



PERSONA INTERESADA		
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN	
La persona infractora otorga su representación a aquella cuyos datos se detallan seguidamente para actuar en su nombre en lo relativo a este trámite.	Fecha:
Firmado:	

REPRESENTANTE		
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE	APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL	NOMBRE

RÉGIMEN DE NOTIFICACIONES (elija una opción)									
<input type="checkbox"/> Por correo postal	Cl., Plz., Av., ..	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
	MUNICIPIO	PROVINCIA				CÓDIGO POSTAL			
<input type="checkbox"/> En la Sede electrónica	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)							

EXPONE:

Que he tenido conocimiento de diligencia de embargo de cuenta corriente cuyos datos se detallan en el cuadro siguiente.

PROCEDIMIENTO		
Nº DE DILIGENCIA / Nº ORDEN	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA DE TRABA

Dado que no ha transcurrido el plazo legal de 20 días naturales para el ingreso del importe retenido en las cuentas municipales por parte de la entidad financiera establecido en el artículo 79.6 del Reglamento General de Recaudación, **SOLICITA:**

El levantamiento total o parcial, según corresponda, del embargo dictado, al considerar el saldo inembargable por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 76.4 del mencionado texto legal, adjuntando al presente la siguiente documentación:

- Relación de movimientos de cuenta de los dos meses anteriores a la fecha de la traba con detalle de saldo.
- Justificante del/los ingreso/s que fundamentan mi solicitud.
- Otros: _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento *GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES* bajo la responsabilidad del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda a este ayuntamiento. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: <http://www.malaga.eu/lopd/gestrisam.pdf>

En, a de de

Fdo.:

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

